

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las diez horas con veintiun minutos del día nueve de marzo del año dos mil veinte, en las instalaciones del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, en que tuviera verificativo la Décima Sesión del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado, estando presentes los integrantes del Comité, servidores públicos cuyos nombres y cargos se enuncian a continuación, **LIC. KARLA IRENE ROSALES ESTRADA**, Directora Jurídica, con el carácter de Presidenta del Comité; **LIC. DAVID FUENTES MARTÍNEZ**, Director de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en su carácter de Secretario del Comité; y **C.P. JOSÉ UBALDO MUÑOZ ARREDONDO**, Director Administrativo en su carácter de vocal.

Previo el pase de lista antes referido y debidamente Instalada la sesión, la Presidenta del Comité de Transparencia, puso a consideración de sus integrantes el siguiente:

Orden del Día:

- 1.- Pase de lista e Instalación.
- 2.- Lectura del Orden del día y aprobación, en su caso.
- 3.- Discusión y aprobación, en su caso, del ACUERDO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL SE CONFIRMA LA DETERMINACIÓN DE CLASIFICACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS DATOS RELATIVOS A LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO POBLACIONAL (CURP) DE LAS PERSONAS FÍSICAS QUE PRESTAN SUS SERVICIOS COMO SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS EN ESTE ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO, REQUERIDOS EN LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON NÚMERO DE FOLIO 025882020.

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"



Ichitaip

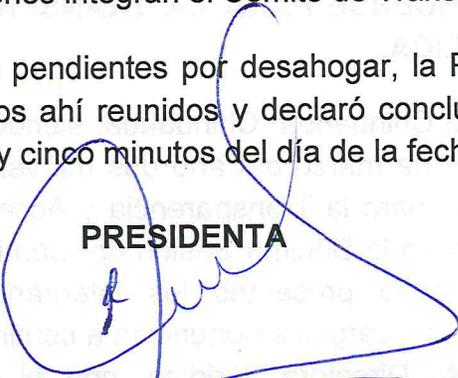
Instituto Chihuahuense para la
Transparencia y
Acceso a la
Información Pública
ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO

ICHITAIP C.T. S. 10/2020

Puesto a consideración dicho proyecto y habiendo coincidencia de opiniones respecto de sus alcances y contenido, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos de quienes integran el Comité de Transparencia.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, la Presidenta del Comité agradeció la presencia de los ahí reunidos y declaró concluida la sesión, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día de la fecha.

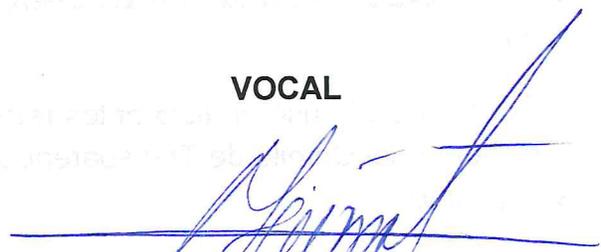
PRESIDENTA


LIC. KARLA IRENE ROSALES ESTRADA
DIRECTORA JURÍDICA

SECRETARIO


LIC. DAVID FUENTES MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES

VOCAL


C.P. JOSÉ UBALDO MUÑOZ
ARREDONDO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

“2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”